Rechaza canciller cubano nuevas medidas coercitivas de EEUU

La Habana, 4 jun (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez Parrilla, rechazó las nuevas medidas coercitivas anunciadas por Estados Unidos contra siete entidades de su país.

Según las declaraciones del canciller, las medidas anunciadas por el secretario de Estado Mike Pompeo están “diseñadas para afectar a las familias cubanas”, al tiempo que señaló de “vergonzoso y criminal recrudecer el bloqueo durante la Covid-19”.

Entre las siete empresas cubanas sancionadas se encuentran la institución financiera Fincimex, tres hoteles, dos centros de buceo y un parque marino para turistas, precisa Telesur.

De esta forma, la lista de instituciones cubanas sancionadas por el Gobierno de EEUU agrupa ahora a más de 200 entidades y subentidades de la mayor de las Antillas.

El Gobierno de Cuba ha calificado de arbitrario ese listado, integrado por una diversidad de entidades supuestamente vinculadas al sector de la defensa y la seguridad nacional.

(Telesur)

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/224665-rechaza-canciller-cubano-nuevas-medidas-coercitivas-de-eeuu

Radio Habana Cuba